

**PROCEDIMIENTO ADMISIÓN
CUIDADO DE ENFERMERIA AL PACIENTE PEDIATRICO Y NEONATAL
ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA
POSTGRADOS ESCUELA CIENCIAS DE LA SALUD.
Vigilada Ministerio de Educación Nacional**

Reciban un cordial saludo de parte de las Directivas de la Universidad y de la Escuela de Ciencias de la Salud. El procedimiento de admisión se registrará por lo definido en las Resoluciones Rectorales y demás Disposiciones Institucionales relacionadas. Es muy importante tener en cuenta la siguiente información para lograr una adecuada comprensión del proceso de admisión para la ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA.

CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS INTERESADOS EN:

SNIES	PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO RENOVIDADO O NUEVO			
		RESOLUCIÓN	FECHA	DURACIÓN – Ciudad	CRÉDITOS ACADÉMICOS
54841	Especialización en Enfermería Pediátrica	383	14 de enero de 2014	7	28

PASOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

1. **INSCRIPCIÓN:** diligenciar formato de inscripción vía web <https://www.upb.edu.co/es/admisiones>
2. **FECHAS DE INSCRIPCIÓN:** Desde el 1 de agosto de 2019 hasta el 27 de enero de 2020
3. **PAGO DE INSCRIPCIÓN:** realizar el pago de la inscripción según las instrucciones descritas en la web.
4. **RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:** Los requisitos finales se deben entregar en la Oficina de Postgrados FECHA 13 al 27 de enero de 2020 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. y son los siguientes.
 - Hoja de vida *
 - Una fotografía tamaño 3x4 cms. reciente en fondo claro marcada por el reverso con su nombre y apellidos completos. *
 - Fotocopia de la cedula de ciudadanía y Registro Seccional de Salud. *
 - Fotocopia de la tarjeta profesional. *
 - Fotocopia del Diploma y Acta de Pregrado (que aparezca Folio y Libro donde está registrado) *
 - Calificaciones de pregrado estas deben tener promedio y puesto ocupado en la carrera*
 - Certificado de Nivel alcanzado en **inglés** con máximo 2 años de vigencia y según los niveles del marco común europeo* (consultar en la web los criterios de cada nivel)
 - Certificados originales de asistencia a diplomados, cursos, congresos o seminarios de formación continua médica solo de los últimos 5 años. *
 - Certificados originales participación en semilleros o grupos de investigación, publicaciones, ponencias, etc. En los certificados debe estar clara cuál es la participación que ha tenido y en las publicaciones y ponencias debe estar explícita su participación como autor y coautor. *

*** Todos los documentos son obligatorios para la evaluación de Hoja de vida durante la entrevista. En caso de que no se anexas a la hoja de vida perjudicarán los porcentajes asignados para su evaluación.**

5. **ENTREVISTA Y EVALUACIÓN INTEGRAL DEL ASPIRANTE:** Entrevista y revisión de documentos antes mencionados. En la entrevista se espera conocer y evaluar la motivación e interés por el programa; las aptitudes cognitivas; la disposición para el estudio; las relaciones Interpersonales; la adecuación del aspirante a la UPB, entre otras.
Se realizarán del 2 al 6 de marzo de 2020 en la Oficina de Postgrados de la Escuela de Ciencias de la Salud (Robledo).
6. **SELECCIÓN FINAL**
 - Las entrevistas son realizadas por el Comité de cada programa en el que participan el coordinador, representantes de estudiantes, docentes, egresados y sitios de práctica.
 - Cada miembro del Comité suma los porcentajes obtenidos en el proceso de selección ordenando los resultados de mayor a menor para determinar cuáles serán los aspirantes admitidos.
7. **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**
 - La publicación de los admitidos es realizada una vez finalizan las entrevistas del programa y es emitida oficialmente en forma escrita en acta levantada y firmada por todos los presentes.

PROCEDIMIENTO ADMISIÓN
CUIDADO DE ENFERMERIA AL PACIENTE PEDIATRICO Y NEONATAL
ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA
POSTGRADOS ESCUELA CIENCIAS DE LA SALUD.
Vigilada Ministerio de Educación Nacional

- Una vez el aspirante es aceptado, la oficina de postgrados emite la carta de aceptación al respectivo programa.

- Después de las entrevistas, las personas que no sean admitidas tienen un plazo de 3 meses para reclamar la papelería entregada en la oficina de Postgrados de Medicina; luego de este plazo será destruida.

8. PROCESO DE MATRÍCULA - FECHAS Y DOCUMENTOS

- Matrículas de estudiantes nuevos
- Inicio del postgrado: Actividades académicas y prácticas: agosto de 2020
- El asistente académico-administrativo de los postgrados enviará a cada estudiante el instructivo de matrícula y los cursos a inscribir.
- La matrícula se realiza a través de la página web según instructivo de inscripción de cursos.
- El pago de la matrícula se hará según las condiciones y las fechas definidas por la Vicerrectoría de Asuntos Administrativos y Financieros. Cualquier duda con este tema debe ser consultada en el área de liquidaciones (Campus Laureles Circular 1ª # 70-01 Centro de Atención Integral)
- El residente debe entregar la siguiente papelería: certificado de Tribunal de Ética Médica, esquema de vacunación completo, según instrucciones enviadas por el asistente y definidas por la Secretaria de Salud Departamental.

12. FINALIZACIÓN DEL PROCESO

En Registro Universitario (Laureles Circular 1ª # 70-01 Centro de Atención Integral) debe finalizar el proceso de matrícula, por ello el asistente académico-administrativo de los postgrados debe enviar a dicha oficina la fotocopia del diploma y acta de grado de pregrado y fotocopia ampliada del documento de Identidad.

INDUCCIÓN AL PROGRAMA: Se realiza en el mes de agosto. Durante la inducción al programa se realiza una presentación académica por parte de la Coordinación de los programas de postgrado y una presentación del programa por parte de la coordinadora. Adicional se realizan las clases introductorias de investigación y una capacitación de biblioteca y bases de datos.

Mayor información:

www.upb.edu.co. Escuela Ciencias de la Salud. Calle 78 B # 72 A 109 Sede Robledo.

Teléfono 354 96 17

4488388 ext. 19349

Asistente académico-administrativo jonathan.jaramillo@upb.edu.co